



# DIARIO DE DEBATES

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

---

Segundo Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2009

LX Legislatura

Núm. 073

---

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente

Celebrada el 8 de Septiembre de 2009

Jaime Aranda Castillo  
PRESIDENTE

Paola España López  
Wilfredo Fidel Vásquez López  
Felipe Reyes Álvarez  
Etelberto Gómez Fuentes  
INTEGRANTES

Hora de inicio: 17:32  
Asistencia: 5 Diputados  
Inasistencias:  
Permisos:

---

### Sumario

ÚNICO.- LECTURA DEL OFICIO Y AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**ASISTENCIA.**

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE  
FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Jaime Aranda Castillo, Gerardo García Henestroza, Felipe Reyes Álvarez, Eteberto Gómez Fuentes, Paola España López, presente, Wilfredo Fidel Vásquez López.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

¿Existe quórum Diputada Secretaria?

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

Existe quórum Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Se abre la sesión, sírvase la Secretaría...

Se concede el uso de la palabra al Diputado Felipe Reyes Álvarez.

**El Diputado Felipe Reyes Álvarez (PRD):**

Diputado Presidente solamente para que por segunda ocasión, solicitarle a usted que las convocatorias que se nos hace a los integrantes de esta Diputación

Permanente, se hagan con las formalidades debidas, en esta ocasión no fui invitado aunque fuera de manera extraoficial, muchas gracias.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Si Diputado Reyes Álvarez, admito una omisión de parte mía, la única explicación que puedo dar es la premura con la que fue convocada esta sesión de la Diputación Permanente le agradezco que esté presente y que coopere para la integración del quórum.

Continuamos, la sesión se abre, pido a la Diputada Secretaria de cuenta con el orden del día.

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA  
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

8 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ÚNICO.- LECTURA DEL OFICIO Y AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Señores Diputados está a su consideración el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que la ciudadana Diputada y los ciudadanos Diputados no hacen uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el único punto del mismo.

**ÚNICO.- LECTURA DEL OFICIO Y AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

Solicito a la Secretaría de lectura a estos documentos.

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

“2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO”

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 8 de septiembre de 2009.

CIUDADANA DIPUTADA Y  
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA  
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL  
ESTADO.  
P R E S E N T E S.

Con la facultad que otorga a esta Diputación Permanente el artículo 65, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se amplíe el número de asuntos a tratar en el Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, que se efectuará el día miércoles nueve de septiembre del presente año con los asuntos que se describen en la ampliación de la convocatoria anexa.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA  
PAZ

EL PRESIDENTE DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO.

Es cuanto señor Presidente.

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, APRUEBA:

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA

ÚNICO.- De conformidad con lo que establece el artículo 65, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se amplía el número de asuntos a tratar en la convocatoria aprobada con fecha siete de septiembre del año en curso relativo al Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, que se efectuará el día nueve de septiembre del presente año con los asuntos siguientes:

1.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 125 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca en materia de Justicia Administrativa, enviado por el ciudadano Licenciado Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el se que reforman diversos artículos de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, enviada por el ciudadano Licenciado Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado.

3.- DICTAMEN DE COMISIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a) Dictamen con proyecto de Decreto relativo al municipio de San Pedro Jicayán, Oaxaca.

#### TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente ampliación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 8 de septiembre de 2009.

DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO  
PRESIDENTE

DIPUTADA PAOLA ESPAÑA LÓPEZ  
SECRETARIA

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Está a la consideración de la Diputación Permanente el contenido de los documentos con los que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguno de los presentes hace uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA DIPUTADA Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobada la ampliación de la convocatoria, tórnese al Ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día...

Se concede la palabra al Diputado Felipe Reyes Álvarez nuevamente.

**El Diputado Felipe Reyes Álvarez (PRD):**  
(Desde su curul)

Gracias Diputado Presidente, solamente para rogarle sus instrucciones para que nos puedan ser entregados el dictamen que debe ser puesto a consideración del Pleno en lo relacionado con San Pedro Jicayán y de igual manera el dictamen que ya aparece en el orden del día del artículo 12 constitucional.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Claro Diputado, se instruye a Apoyo Legislativo para que haga llegar al Diputado Reyes Álvarez los documentos

que ha solicitado. Y habiéndose agotado el único punto del orden del día.

Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)